ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO N°.1001 DE 2023

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

OBJETO:	Suministro de cubiertas para máquina de cubierta de libro rápida, elemento necesario para el proceso de forrado de material bibliográfico para la Biblioteca Pública Piloto de Medellín y los proyectos que ella ejecute.
CONTRATANTE:	Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina
CONTRATISTA:	BIBLIOCENTRO S.A.S.
C.C. ____ NIT ____	901.190.433-8
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Once millones setecientos cincuenta y dos mil ochocientos ochenta y seis pesos ($11.752.886) IVA INCLUIDO.
VALOR ADICIONES (relacione las adiciones si las hubo)	N/A
VALOR FINAL DESPUÉS DE ADICIONES	Once millones setecientos cincuenta y dos mil ochocientos ochenta y seis pesos ($11.752.886) IVA INCLUIDO.
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN MES
FECHA DE INICIO	07 DE SEPTIEMBRE DE 2023
AMPLIACIÓN DE PLAZO (relacione las ampliaciones si las hubo)	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
PLAZO FINAL	HASTA EL 07 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	23 DE OCTUBRE DE 2023
SUPERVISOR	LUISA FERNANDA HINESTROZA MARTÍNEZ

El día 23 de octubre de 2023 se reunieron **LUISA FERNANDA HINESTROZA MARTÍNEZ,** identificado(a) con C.C. No. 43.207.778 actuando en calidad de Supervisor(a) delegado(a) del contrato, **LORENA CASTAÑEDA LÓPEZ,** identificado(a) con C.C. No. 1.039.463.016**.**actuando en calidad de Apoyo a la Supervisión y **CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ VELASCO**, identificado(a) con C.C. No. **51.991980,**, actuando como contratista, con el fin de formalizar la terminación del presente contrato, dejando constancia de lo siguiente:

1. El contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato, cumpliendo con todas las obligaciones derivadas del mismo, por lo que se reciben a satisfacción las prestaciones contractuales, según consta en los respectivos informes de supervisión.
2. Sin perjuicio del presente recibo a satisfacción, la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina, se reserva el derecho de hacer seguimiento a los productos y/o servicios y requerir al contratista en caso de ser necesario, aplicando las garantías que amparan el cumplimiento y/o calidad de los productos durante la vigencia de la póliza, de acuerdo con lo estipulado en el contrato y realizando las reclamaciones a que haya lugar.
3. El contratista se compromete a adelantar todas las acciones orientadas a la liquidación del contrato, en caso de que aplique según la normatividad vigente.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

Luisa Fernanda Hinestroza M.
LUISA FERNANDA HINESTROZA
Supervisor del contrato

Claudia Patricia Martinez
CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ
Contratista

Lorena Castañeda López
LORENA CASTAÑEDA LÓPEZ
Apoyo a la supervisión